



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres



Documento Marco del Sistema Estatal de Indicadores para dar seguimiento a los avances en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Jalisco

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Subsecretaría de Igualdad de Género

CONTENIDO

Introducción.....	2
Antecedentes.....	2
Marco Normativo	5
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	8
Características del Sistema Estatal de Indicadores	9
Fichas Técnicas.....	37

INTRODUCCIÓN

Las políticas de igualdad de género deben propiciar que tanto mujeres como hombres detenten autonomía a través de la creación de condiciones que permitan un desarrollo igual para todas y todos. Superar el desequilibrio de género existente en nuestro estado demanda la identificación precisa no solo de las brechas de desigualdad pero también de su origen y causas de permanencia.

Las estadísticas de género fortalecen el ejercicio de la administración pública pues dan cuenta de la situación de las mujeres, más de la mitad de la población mexicana, en distintos ámbitos. Constituyen la base empírica para el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas que reduzcan y eliminen las desigualdades entre mujeres y hombres en todo el país (INMUJERES, 2018).

ANTECEDENTES

La introducción de la perspectiva de género en los instrumentos de diseño, planeación, seguimiento y evaluación que dirigen la administración pública son un factor determinante para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres. De acuerdo a la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Jalisco, es política permanente del Estado, el desarrollo de acciones afirmativas conducentes a lograr la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

Específicamente en el artículo 24 fracción IX se anuncia como una facultad del estado promover, siempre que sea posible, la adopción de indicadores de género en la producción de estadísticas de los organismos e instituciones públicas y privadas. Sin embargo, a este ordenamiento local le preceden instrumentos jurídicos y reportes de organizaciones internacionales que dan cuenta de la importancia de la perspectiva de género en los sistemas de estadísticas como un

medio eficaz y objetivo para conocer las brechas de desigualdad existentes entre mujeres y hombres.

En el ámbito internacional, durante 1999, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elaboró un sistema de indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del programa de Acción Regional y la Plataforma de Acción de Beijing (LC/L.1186). En octubre del mismo año, la Reunión de Expertas sobre Indicadores de Género y Políticas Públicas en su informe (LC/L.1285) entregó recomendaciones concretas a las instituciones nacionales y a la CEPAL, sobre la recolección de datos, la utilización de fuentes, la construcción y diseño de indicadores para medir la desigualdad entre mujeres y hombres y para la capacitación del funcionariado.

A partir de ese momento, en septiembre del 2000, se acuerda armonizar las estadísticas desagregadas por sexo e impulsar la cooperación entre los organismos nacionales de la mujer y los institutos de estadísticas respectivos. El proyecto cuenta con el respaldo de las cinco comisiones regionales, organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. En este marco, junto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, la División Mujer y Desarrollo de la CEPAL estableció en 2006 un acuerdo de cooperación para apoyar la realización del encuentro internacional de estadísticas de género.

Por otra parte, la Cuarta Conferencia Estadística de las Américas (Santiago de Chile, 25 al 27 de julio de 2007) acordó incluir en sus objetivos estratégicos la promoción y el desarrollo de las estadísticas de género y asigna a la CEPAL la secretaría técnica de un nuevo grupo de trabajo sobre las estadísticas de género, creado “con el propósito de alentar los esfuerzos para sistematizar la información estadística nacional con enfoque de género (...) y el envío sistemático y regular a la

CEPAL de la información estadística correspondiente para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio” (CEPAL).

Para el caso de México, el INMUJERES, ha desarrollado el sistema de indicadores SIS PROIGUALDAD que concentra en un mismo espacio todos los indicadores pertinentes para el seguimiento del *Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* (PROIGUALDAD), instrumento marco que define la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Producto de las recomendaciones de la evaluación realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) al *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres* y, con el convencimiento de que se evalúa para mejorar, se generó esta herramienta de consulta que provee información sólida y comparable en el tiempo, para valorar los avances en el logro de la igualdad de género.

El SIS PROIGUALDAD está integrado por cuatro secciones que permiten el acceso a información por: Objetivo del PROIGUALDAD 2013-2018, en relación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); 6 acuerdos y convenciones internacionales, y por 9 ámbitos de intervención de políticas públicas. Contiene dos conjuntos de indicadores: los relativos al seguimiento del PROIGUALDAD, y aquellos incluidos en el Anexo de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación, asociados a los indicadores de las distintas secciones incluidas (INMUJERES).

A nivel estatal se encuentran algunos indicadores de género dentro del Atlas de Igualdad y Derechos Humanos desarrollado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), editado en 2019. Sin embargo dentro de este Atlas no se encuentran datos desagregados a nivel municipal para el estado de Jalisco.

MARCO NORMATIVO

Jalisco, como estado libre y soberano que forma parte de la República representativa, democrática, laica y federal de los Estados Unidos Mexicanos, está sujeto a lo establecido en la Constitución Política, en las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y en todos los tratados internacionales, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, de conformidad con el artículo 133 constitucional.

Así las cosas, el Estado está obligado a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se compromete a abstenerse de incurrir en todo acto a práctica de discriminación contra la mujer y velar porque las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación así como de tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas, en virtud de que lo anterior está establecido en el artículo 2 incisos d) y e) Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el cual trata de un tratado internacional firmado y ratificado por el Estado Mexicano.

De esta manera, el tomar medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer implica elaborar y establecer indicadores válidos sobre el estado y el avance en la efectividad de los derechos humanos de la mujer y establecer y mantener bases de datos desglosadas por sexo y relacionadas con las disposiciones específicas de la Convención, tal y como se establece en la Recomendación General no. 28 relativa al artículo 2 de la CEDAW.

Por otro lado, en la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, el cual es un compromiso político regional que tiene por objeto guiar la plena implementación de los acuerdos de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, del que el Estado Mexicano forma parte, contempla diversos ejes para la implementación de políticas públicas que contribuyan a eliminar las desigualdades de género y garantizar los derechos humanos y la autonomía de las mujeres en toda su diversidad, con diferentes medidas por cada eje. Así podemos encontrar el compromiso de adoptar la medida no. 9.d., dentro del eje de *“Sistemas de información: transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política”* de diseñar e incorporar en los sistemas de información de la gestión pública indicadores que permitan medir el grado de compromiso con los derechos humanos de las mujeres y su garantía, distinguiendo indicadores estructurales, de proceso y de resultado y señales de progreso cualitativas.

Además, el Estado Mexicano forma parte de la Plataforma de Acción de Beijing, el cual es un programa, encaminado a crear condiciones necesarias para la potenciación del papel de la mujer en la sociedad. En dicho documento se establece como medidas:

- Reunir datos desglosados por sexo y por edad sobre la pobreza y todos los aspectos de la actividad económica y elaborar indicadores estadísticos cuantitativos y cualitativos para facilitar la evaluación del rendimiento económico desde una perspectiva de género; y
- Recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, indicadores socioeconómicos y otros pertinentes, incluido el número de familiares a cargo, para utilizarlos en la planificación y aplicación de políticas y programas; entre otras.

En virtud de lo anterior, y al fungir esta Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres como ente rector y gestor de las políticas estatales para la igualdad entre mujeres y hombres y en su calidad de Mecanismo de Adelanto de las Mujeres es la dependencia encargada, facultada y obligada de dar cumplimiento a nivel estatal de las obligaciones y compromisos internacionales antes mencionados, así como de crear un sistema estatal de indicadores para la igualdad entre mujeres y hombres para el seguimiento y evaluación de la implementación y los resultados del eje transversal de los derechos humanos de las mujeres en el Plan Estatal de Desarrollo, el Presupuesto de egresos, las políticas y programas sectoriales del estado, así como en el Sistema Estatal de Desempeño, de conformidad con el artículo 25 fracciones I, III y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Asimismo, las fracciones XXXII y XLIII del mismo artículo, señalan que corresponde a esta Secretaría *“coadyuvar en el diseño, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, la incorporación en los sistemas de información de la gestión pública, de indicadores probados a nivel regional e internacional de evaluación con perspectiva de género, que permitan medir el grado de compromiso y cumplimiento con los derechos humanos de las mujeres”,* así como *“proponer lineamientos para que las dependencias y entidades estatales y municipales transparenten y rindan informes periódicos con indicadores de género sobre el ejercicio de los recursos asignados y ejercidos, de conformidad a sus capacidades como sujetos obligados y en el ámbito de sus respectivas competencias”.*

En el mismo orden de ideas, el Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres establece en los artículos 15 fracción XIII y 17 fracción V que es competencia de la Subsecretaría de Igualdad de Género y de la Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género, adscrita a ella, y respectivamente:

- *“Coordinar el diseño e implementación de un sistema estatal de indicadores para dar seguimiento a los avances en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en la entidad”.*
- *“formular, implementar y promover la incorporación de indicadores que permitan medir el grado de compromiso, cumplimiento con los derechos humanos y empoderamiento de las mujeres en los sistemas de información de la gestión pública, distinguiendo indicadores de género estructurales, de proceso, de resultados y señales de progreso cualitativas”*

De la misma manera, la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres establece en el artículo 41 que esta Dependencia deberá revisar y evaluar el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres cada dos años, y publicará periódicamente los resultados e indicadores de su cumplimiento, mientras que en el artículo 24 fracción IX y en el artículo 45 fracción II se determina que los Poderes Públicos del Estado de Jalisco, adoptarán el criterio general de actuación de promover, siempre que sea posible, la adopción de indicadores de género en la producción de estadísticas de los organismos e instituciones públicas y privadas, así como que deberán incluir indicadores que posibiliten un mejor conocimiento de las diferencias en los valores, roles, situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un sistema que permita concentrar en un mismo espacio todos los indicadores pertinentes para el seguimiento a los avances en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Jalisco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar una aplicación web progresiva que permita plasmar distintas estadísticas de género que sean de interés gubernamental y del público en general, y poner a disposición distintas herramientas de filtrado y ajuste de las estadísticas con el objetivo de determinar una variedad de factores de uso de la plataforma, además de visualizar y descargar los manifiestos generados por las distintas actoras y actores;
- Recopilar, actualizar, medir y difundir la información e indicadores que produzcan las autoridades de las dependencias del Estado de Jalisco
- Completar dentro del proceso de desarrollo del software un módulo de información geográfica que permita realizar diversos tipos de consulta
- Completar dentro del proceso de desarrollo del software un módulo de gestor de metadatos para agilizar consultas, cruces, búsqueda y desagregación de datos e indicadores
- Completar dentro del proceso de desarrollo/ software un módulo de administración de usuarios de
- Completar dentro del proceso de desarrollo del software un módulo de indicadores
- Materializar una plataforma que permita disponer de indicadores que visualicen las brechas de desigualdad de género de manera geo-referenciadas con alcance municipal.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES

El Sistema Estatal de Indicadores contará con las características transversales de perspectiva de género y derechos humanos a nivel estatal, regional y municipal, así como con gráficos estadístico, geo-referenciados e interactivos, enfocados en el cumplimiento de la ley, el compromiso político y

análisis contextual en los tres órdenes de gobierno. Por cada dependencia de gobierno y dimensión del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo*, los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, basando los indicadores en un marco legal internacional, nacional y estatal en materia de género.

Para lograr lo anterior, este sistema se conforma de indicadores cuantitativos y cualitativos, clasificados por *dominios* y estos a su vez conformados por *dimensiones* de análisis. Los dominios centrales se conforman de: Demografía, Desarrollo Social, Territorio, Crecimiento Económico, Mujeres y migración, Población indígena y Paridad de género. Las dimensiones pueden contener categorías, que contienen los indicadores que le pertenecen y estos, indicadores desagregados (en su mayoría, contienen los desagregados por sexo y por nivel de análisis)

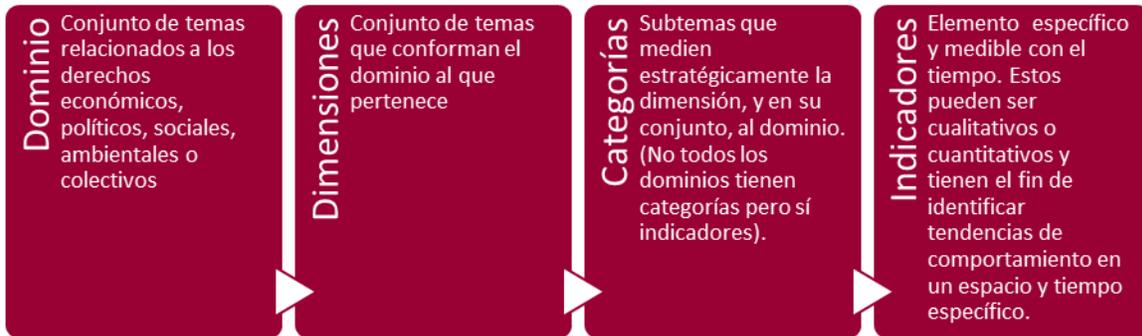
Asimismo, con el fin de dar seguimiento a los compromisos políticos, reglamentos y leyes estatales y municipales, en cada categoría se genera una tabla de indicadores cualitativos: estructurales, de proceso y de resultado de cada tema y dominios antes mencionados. Por otro lado, se georeferencian los indicadores necesarios, así como contar con bases de datos descargables y con gráficas estadísticas para visibilizar los resultados de forma digerible y precisa para futuras políticas públicas y consultas ciudadanas. Estos, a su vez, se irán alimentando y actualizando, para así poder generar información a lo largo del tiempo, con la colaboración de las dependencias pertinentes.

El SEIIS está integrado por 7 secciones que permiten obtener la información por:

- Derechos sociales
- Derechos económicos
- Derechos culturales
- Derechos ambientales
- Derechos políticos
- Uso del tiempo y cuidados
- ODS 5

El SEIIS es un sistema de indicadores diseñado para tener una actualización permanente y colaborativa, donde las dependencias de la administración pública estatal contribuyen a poner al día los indicadores que generan y abonan información relativa a la política de igualdad.

El sistema está conformado por *dominio*, dentro de los cuales encontramos las secciones que atiende el SEIIS, el dominio está conformado por *dimensiones* que permite incorporar diferentes temas que están relacionadas con la dimensión central; mientras que las *categorías* no son necesarias en todas las dimensiones, pero si llegan a componerse de los *indicadores* que son los que nos ayudaran a construir la política estatal de igualdad.

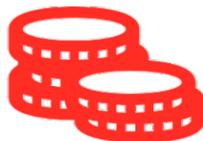


Derechos Sociales



- Derecho al Empleo
- Derechos a la Educación
- Derecho al Acceso a la Salud
- Derecho a la Vivienda
- Derecho a la Alimentación
- Derecho a la Seguridad Social

Derechos Económicos



- Pobreza
- Rural
- Urbana
- Propiedad
- Registro Agrario Nacional
- Trabajo
- Formal
- Informal
- Ingresos
- Población ocupada

Derechos Culturales



Derecho de Acceso a la Cultura

Derechos Ambientales



- Derecho al Agua y Saneamiento
- Derechos Agrarios
- Derecho al territorio

Derechos Políticos



- Índice de Paridad Política
- Derecho a la Integridad y Seguridad Personales
- Libertad de Trabajo, Profesión, Industria o Comercio
- Libertad de Expresión
- Derecho a la Libertad de Tránsito y Residencia
- Derecho de Acceso a la Justicia
- Derecho a la libertad de pensamiento, religión y creencias
- Seguridad Jurídica para los Procesados en Materia Penal
- Derechos de las Víctimas
- Derecho a la Propiedad
- Derecho a la Identidad y al Libre Desarrollo de la Personalidad
- Derecho a la intimidad
- Derechos contra la Trata de Personas
- Derechos relativos a los Agravios de Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos
- Derechos relacionados con la Desaparición de Personas

Uso del Tiempo y Cuidados



- Horas de trabajo no remunerado
- Horas de quehaceres domésticos
- Horas en cuidado de menores
- Población que realiza trabajo no remunerado
- Horas de cuidado de personas enfermas o de 60 años o más
- Población con rango de edad que realiza trabajo no remunerado

ODS 5



Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.



Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.



Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.



Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.



Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.



Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

- Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

INDICADORES DE GÉNERO PARA EL ESTADO DE JALISCO

A continuación se presenta la propuesta de categorización para los indicadores que conformarán el Sistema Estatal de Indicadores; los dominios, sus categorías, indicadores e indicadores desagregados quedarán de esta forma:

Dominio: Demografía

15

Dimensión: Población

Categoría: Participación en la población

Indicadores

Participación de Hombres y Mujeres en la población

Razón entre hombres por mujeres

Hombres y Mujeres por grupo de edades

Esperanza de vida al nacer

Proporción de habitantes respecto al total del país

Población de 12 años y más por sexo

Categoría: natalidad y mortalidad

Indicadores

Tasa bruta de natalidad por cada 1,000 personas por sexo

Tasa bruta de mortalidad por cada 1,000 personas por sexo

Tasa bruta de natalidad por cada 1,000 personas por sexo y por causa

Tasa bruta de mortalidad por cada 1,000 personas por sexo y por causa

Proyecciones de población por sexo para el 2030

Total de población por grandes grupos de edad

Distribución de la población por tamaño de localidad

Edad mediana según sexo

Moda de edad según sexo

Población estimada por edad según sexo

Población por grupo quinquenal de edad según sexo

Población por tipo de localidad según sexo

Tasa de mortalidad infantil según sexo

Tasa de mortalidad por gran grupo de causa según sexo

Categoría: Tasas de fecundidad

Indicadores:

Tasa de fecundidad adolescente, de mujeres de 15 a 19 años

Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo

Tasa de fecundidad global

Tasa global de fecundidad por tipo de localidad

Tasa específica de fecundidad

Dominio: Pobreza

Dimensión: Pobreza

Categoría: Jefas y jefes de hogar

Indicadores

Razón de jefas de hogar en condición de pobreza, para cada cien jefas de hogares.

Categoría: Condiciones de la población en pobreza multidimensional

Indicadores

Porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema por sexo

Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad por carencias sociales por sexo

Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad por ingresos por sexo

Tasa de mortalidad infantil, en condiciones de pobreza multidimensional, por sexo

Dominio: Desarrollo Social

Dimensión: Salud

Categoría: Materno Infantil

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada

Porcentaje de mujeres embarazadas de 15 a 49 años, que recibieron revisión prenatal

Porcentaje de mujeres embarazadas de 15 y 49 años, que recibieron revisión prenatal

Nacimientos de riesgo ginecobstetricia

Partos atendidos por cesárea

Nacidos vivos con bajo peso al nacer

Nacimientos ocurridos por persona que atendió el parto

Razón de mortalidad materna

Categoría: Cáncer cervical y de mama

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal Estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Defunciones de mujeres de 25 y más años muertas a causa de un tumor maligno de mama, por cada 100 mil mujeres de 25 años y más

Defunciones de mujeres de 25 y más años muertas a causa de un tumor maligno del cuello del útero, por cada 100 mil mujeres de 25 y más años.

Tasa de mortalidad por cáncer cervical

Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Categoría: Enfermedades de Transmisión Sexual

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada

Detecciones de sífilis según sexo

Casos de SIDA nuevos según sexo

Categoría: Planificación familiar

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Intervención quirúrgica de planificación familiar según sexo

Porcentaje de la población femenina de 15 años a 49 años de edad, usuaria de métodos anticonceptivos

Porcentaje de la población unida usuarios de métodos anticonceptivos por tipo de localidad por sexo

Porcentaje de población unida usuaria de métodos anticonceptivos por grupo de edad por sexo

19

Categoría: Consumo de sustancias

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Porcentaje de la población que ha usado drogas por tipo de localidad según sexo

Prevalencia de consumo de alcohol en población de 20 años y más edad según sexo

Prevalencia de consumo de tabaco en población de 20 años y más edad según sexo

Porcentaje de población que consume algún tipo de droga por grupo de edad según sexo

Prevalencia de consumo de alcohol en población de 20 años y más de edad por tipo de localidad según sexo

Prevalencia de consumo de tabaco en población de 20 años y más de edad por tipo de localidad según sexo

Categoría: Obesidad

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Prevalencia de obesidad por grupos de edad según sexo

Prevalencia de obesidad por tipo de localidad y grupo de edad según sexo

20

Categoría: Salud mental

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Sesiones individuales otorgados por los servicios de salud mental por motivo de la sesión según sexo

Intentos de suicidio y los suicidios por condición de descendencia según sexo

Intentos de suicidio según sexo pro causa que motivó el acto

Dimensión: Educación

Categoría: Escolaridad

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada

Grado promedio de escolaridad

Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más según sexo

Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo

Años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más edad por grupo de edad según sexo

21

Categoría: Acceso a la educación

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Número de becas públicas otorgadas por sexo

Número de becas públicas otorgadas por sexo por tipo de localidad

Rezago educativo

Porcentaje de matrícula nivel básico primaria por sexo

Porcentaje de población en la matrícula escolar a nivel superior por sexo

Porcentaje de población matriculada en el ciclo escolar 2014-2019 por sexo, a nivel básico

Porcentaje población matriculada en el ciclo escolar 2014-2019 por sexo, a nivel medio superior

Matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica por áreas de estudio según sexo

Población de 5 a 19 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad según sexo

Población de 6 a 15 años de edad que asiste a la escuela por edad desplegada según sexo

Población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por tamaño de localidad según sexo

Categoría: Alfabetización

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Tasa de alfabetización para la población de 15 a 24 años de edad por sexo

Tasa de alfabetización para la población de 15 a 24 años

Población alfabetizada de 15 años y más por tamaño de localidad según sexo

Población alfabetizada de 15 años y más por grupo de edad según sexo

Categoría: Calidad en la educación

Indicadores

Tasa de eficiencia terminadas por sexo

Docentes por nivel educativo por sexo

Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar por tamaño de localidad según sexo

Tasa de absorción por nivel educativo según sexo

Tasa de eficiencia terminal por nivel educativo según sexo

Categoría: Atraso escolar

Indicadores

Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar por edad desplegada según sexo

Porcentaje de la población de 8 a 14 años en atraso escolar según sexo

Tasa de deserción escolar por sexo y nivel escolar

Tasa de deserción escolar por sexo, nivel escolar y por causa

23

Dimensión: Cultura

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Dominio: DIF/Familia

Dimensión: Divorcios

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada

Porcentaje de divorcios judiciales por causas seleccionadas (mutuo consentimiento o abandono del hogar)

Porcentaje de divorcios judiciales solicitados por la mujer

Dimensión: violencia en el hogar

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada

24

Porcentaje personas de 15 años y más casadas o en unión que sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja, por sexo.

Personas casadas o unidas con al menos un incidente de violencia física por parte de su pareja en los último doce meses por grupos de edad, por sexo.

Personas casadas o unidas con al menos un incidente de violencia económica por parte de su pareja en los último doce meses por grupos de edad, por sexo.

Personas casadas o unidas con al menos un incidente de violencia sexual por parte de su pareja en los último doce meses por grupos de edad, por sexo.

Personas casadas o unidas con al menos un incidente de violencia emocional por parte de su pareja en los últimos doce meses por grupos de edad, por sexo.

Lesiones por consecuencia de violencia familiar por grupos de edad según sexo

Personas casadas o unidas con al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos doce meses, por tipo de violencia y tipo de localidad, por sexo.

Dimensión: Jefas y jefes del hogar

Indicadores

Hogares por tipo de hogar según sexo del jefe

Porcentaje de hogares con perceptoras por edad de la jefa y el jefe, por sexo.

Porcentaje de hogares preceptoras por tipo de localidad según
sexo del jefe o de la jefa del hogar

Dominio: Territorio

Dimensión: Administración y Desarrollo Territorial

Dimensión: Transporte

Dimensión: Agua y saneamiento

Dimensión: Medio ambiente

Dominio Desarrollo económico

Dimensión: Turismo

Dimensión: Emprendimiento

Categoría: Propiedad

Indicadores

Propiedad de las unidades económicas con 100 o menos empleados en el total de la economía.

Propiedad de las unidades económicas con 100 o menos empleados del gran sector de las manufacturas.

Propiedad de unidades con 100 o menos empleados en el gran sector de comercio.

Propiedad de las unidades económicas con 100 o menos empleados en el sector de los servicios privados no financieros.

Dimensión: Ciencia y Tecnología

Dimensión: Agricultura y Desarrollo Rural

Dimensión: Trabajo y Previsión Social

Categoría: Participación económica

Indicadores

Tasa de participación económica de la población de 15 años o más por sexo

Porcentaje de población de 65 y más años que realiza labores de trabajo remunerados

Categoría: Población ocupada

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada

Relación entre población ocupada y población de 15 años o más

Distribución del personal ocupado en el tercer sector

Distribución del personal ocupado en el segundo sector

Distribución del personal ocupado en el primer sector

Porcentaje de PEA ocupada que no recibe remuneración

Porcentaje de PEA ocupada que se desempeña como empleadora

Porcentaje de la población ocupada en el sector gobierno

Población ocupada por grupo de ocupación principal según sexo

Población ocupada por nivel de ingreso según sexo

Población ocupada asalariada por tipo de prestación social según sexo

Horas promedio semanales trabajadas de la población ocupada por grupo de edad según sexo

Ingreso promedio mensual de la población ocupada según sexo

Categoría: Informalidad laboral 1

Indicadores

Tasa de informalidad laboral 1, población de 15 años o más

Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada de 15 años o más

27

Categoría: Población desocupada

Indicadores

Tasa de desocupación

Tasa de jubilación

Población desocupada según sexo

Población desocupada por grupo de edad según sexo

Población desocupada por grado de urbanización según sexo

Población jubilada de 60 años y más por grupo de edad según sexo

Dominio: Mujeres y migración

Dominio: Población indígena

Dimensión: Lengua indígena

Categoría: Población que habla alguna lengua indígena

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada.

Porcentaje de población de 3 o más años que habla alguna lengua indígena.

Porcentaje de población de 3 a 17 años que habla alguna lengua indígena.

Porcentaje de población de 18 a 64 años que habla alguna lengua indígena.

Porcentaje de población de 65 o más años que habla alguna lengua indígena.

Porcentaje de población de 3 o más años, que habla alguna lengua indígena y español.

Porcentaje de población de 3 a 17 años que habla alguna lengua indígena y español.

Porcentaje de población de 18 a 64 años que habla alguna lengua indígena y español.

Porcentaje de población de 65 y más años que habla alguna lengua indígena y español.

Dimensión: Autoadscripción

Indicadores

Porcentaje de población que se auto adscribe como indígena.

Porcentaje de población de 0 a 17 años que se auto adscribe como indígena.

Porcentaje de población de 18 a 64 año que se auto adscribe como indígena.

Porcentaje de población de 65 o más años que se auto adscribe como indígena.

Dimensión: Educación

Indicadores

Tasa de analfabetismo de la población indígena de 15 a 29 años según sexo

Tasa de inasistencia escolar de la población indígena de 6 a 15 años por grupo de edad según sexo

Dimensión: Población

Indicadores

Población indígena por gran grupo de edad según sexo

Promedio de hijos nacidos vivos de la población femenina indígena de 12 a 49 años

Tasa de participación económica de la población indígena según sexo

29

Dominio: Paridad de género en toma de decisiones

Dimensión: Compromisos estatales con la igualdad en la constitución y el marco legal

Indicadores

Inclusión de igualdad entre hombres y mujeres como precepto constitucional

Inclusión de la paridad como principio y derecho constitucional

Existencia de Ley Estatal de igualdad entre mujeres y hombres

Paridad de género en la ley estatal para la igualdad entre mujeres y hombres

Existencia de una Ley Estatal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia

Tipificación de violencia política de género en el código penal del Estado

Inclusión de la paridad en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

Inclusión de la Paridad en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Inclusión de la paridad en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco

Inclusión de la paridad política en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco

Dimensión: Ejercicio de las mujeres del derecho al sufragio

Indicadores

Participación electoral de mujeres para gobernador

Participación electoral de mujeres para presidente municipal

Dimensión: Existencia de mecanismos de cuota o paridad

Indicadores

Porcentaje legal mínimo de mujeres en altos cargos de la administración pública

Porcentaje legal mínimo que regula la participación por sexo en candidaturas legislativas

Calificación del diseño de la paridad 1 (legislativas): existencia de un mandato de posición en las listas electorales

Calificación del diseño de la paridad 2 (legislativas): existencia de sanción por incumplimiento de la paridad

Calificación del diseño de la paridad 3 (parlamentaria): existencia o no de restricciones para aplicar la paridad

Porcentaje legal mínimo que regula la participación por sexo en candidaturas municipales

Calificación del diseño de la paridad 4 (local): existencia de un mandato de posición en las listas electorales

Calificación del diseño de la paridad 5 (local): existencia de sanción por incumplimiento de la paridad

Calificación del diseño de la paridad 6 (local): existencia o no de restricciones para aplicar la paridad

Dimensión: Presencia de mujeres en el Poder Ejecutivo y administración pública estatal

Indicadores

Titulares de Secretarías de Estado por sexo

Secretarías de Estado de “producción” y “preservación del sistema” por sexo

Diferencia, por sexo, en la duración promedio del cargo de las personas que ocuparon un Secretaría en los gabinetes en el último período gubernamental

Existencia y nivel jerárquico del mecanismo estatal de Mujer/Género en el Poder Ejecutivo

31

Dimensión: Presencia de mujeres en el Poder Legislativo Local (Congreso local)

Indicadores

Porcentaje de mujeres inscritas como candidatas

Índice de cumplimiento de la paridad legal

Porcentaje de mujeres electas (titulares)

Porcentaje de mujeres integrantes de la Mesa Directiva

Porcentaje de comisiones presididas por una mujer

Porcentaje de comisiones legislativas de “producción” y “preservación del sistema” presididas por mujeres

Porcentaje de jefas de bancadas

Existencia de comisión de Igualdad de Género

Existencia de Unidad Técnica para la transversalización de género

Existencia de bancada femenina

Dimensión: Presencia de mujeres en el Poder Judicial Estatal y el Tribunal Electoral del Estado

Indicadores

Porcentaje de jueces o magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco, por sexo

Porcentaje de magistrados en el Tribunal Electoral del estado de Jalisco, por sexo

Existencia de mecanismo de género en el Tribunal Electoral del estado de Jalisco

Dimensión: Presencia de mujeres en los partidos políticos

Indicadores

Distribución de Jueces de distrito según sexo

Diputados federales según sexo (*)

Magistrados en los Juzgados y Tribunales Superiores de Justicia Estatales.

Distribución porcentual de las diputaciones de los congresos estatales.

Distribución porcentual de las presidencias municipales.

Distribución de regidores de los gobiernos municipales.

Distribución de los síndicos de los gobiernos municipales.

Dimensión: Presencia de mujeres en alcaldías, síndicos y gobiernos municipales.

Indicadores

Porcentaje de alcaldes, por sexo

Porcentaje de síndicos, por sexo

Porcentaje de regidores en el gobierno municipal, por sexo

Dominio: Uso del Tiempo

Dimensión: Trabajo no remunerado

Categoría: Horas de trabajo no remunerado

Indicadores

Indicadores Estructurales para el seguimiento del marco legal estatal

Indicadores de proceso sobre la aplicación del marco legal

Indicadores de resultado en el cual se muestre una política pública materializada

Promedio de horas a la semana que dedica la población de 12 años o más a realizar trabajos dentro del hogar no remunerados.

Categoría: Población que realiza trabajo no remunerado

Indicador

Porcentaje de población de 12 años y más que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Categoría: Población por rango de edad que realiza trabajo no remunerado

Indicador

Porcentaje de población de 12 a 14 años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Porcentaje de población de 15 a 17 años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Porcentaje de población de 18 a 24 años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Porcentaje de población de 25 a 34 años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Porcentaje de población de 35 a 44 años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Porcentaje de población de 45 a 54 años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Porcentaje de población de 55 a 64 años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Porcentaje de población de 65 y más años que realiza trabajo no remunerado en el hogar, por sexo.

Dimensión: Horas dedicadas al cuidado

Categoría: Horas de cuidado de menores

Indicadores

Promedio de horas de trabajo no remunerado dedicadas al cuidado de menores de 14 años por sexo

Promedio de horas de trabajo no remunerado dedicadas al cuidado de personas de 64 años o más por sexo

Categoría: Horas de cuidado de personas enfermas o de 60 años o más

Indicador

Promedio de horas de trabajo no remunerado dedicado al cuidado de personas enfermas o con alguna discapacidad o de 60 o más años por sexo

Dimensión: Horas de uso de tiempo en actividades distintas

Indicadores

Promedio de horas del trabajo no remunerado dedicado a los quehaceres del hogar, por sexo.

Promedio de horas a la semana dedicadas a la reparación de bienes y/o construcción de la vivienda por grupo de edad según sexo

Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de necesidad y cuidados personales por actividad según sexo

Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades de esparcimiento, cultura y convivencia por actividad según sexo

Dicho lo anterior, a cada indicador o indicadores desagregados, le pertenece una ficha técnica. Para el presente documento, estas se conforman por los siguientes descriptores:

Número de indicador
Nombre del Indicador
Dominio al que pertenece:
Dimensión al que pertenece
Categoría al que pertenece
Tipo de indicador
Nivel de análisis
Objetivo
Definición
Fórmula
Variables
Periodicidad
Unidad de medida
Resultado 2019
<i>Objetivo de Desarrollo Sostenible</i> al que aporta
Fuente
Unidad responsable del cálculo
Formato de base de datos

Cabe mencionar que el fin último de este documento es contener las fichas técnicas de los dominios para ser la fuente principal para alimentar la Plataforma Digital de Seguimiento a las Desigualdades entre Hombres y Mujeres en Jalisco. A lo largo de este documento, se entregan las fichas técnicas de los indicadores de Uso del Tiempo, Población y de la categoría de Desarrollo económico con base del nivel de análisis estatal.

FICHAS TÉCNICAS MODELO

FICHAS TÉCNICAS

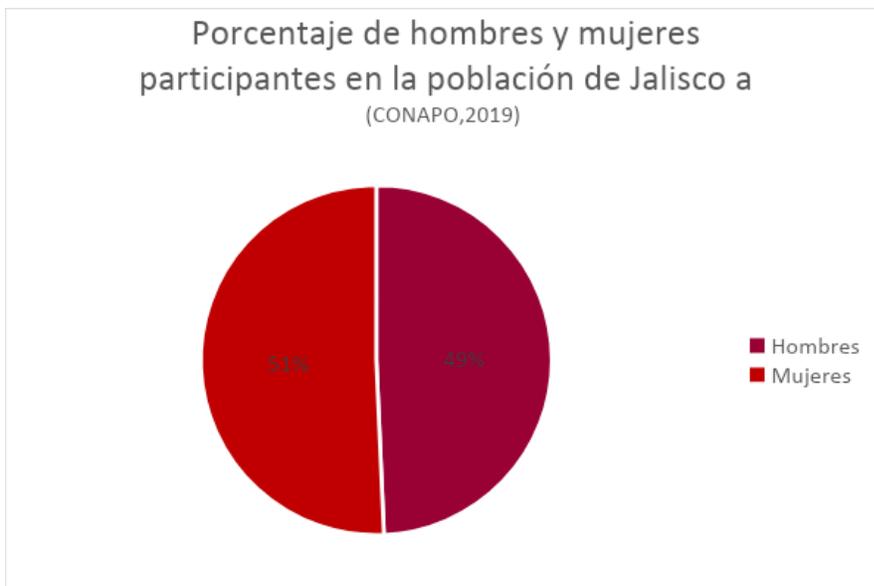
Dimensión: Población

Nivel de análisis: Estatal

37

El estado de Jalisco, de acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO,) cuenta con 8 millones 325 mil 800 habitantes, de los cuales 4 millones 105 mil 236 son hombres y 4 millones 220 mil 564 son mujeres. Lo anterior, considerando los flujos migratorios, significa que Jalisco tiene una tasa de crecimiento natural del 1.14%.

Por otro lado, existe una relación hombre/mujer de 97 hombres por cada 100 mujeres y una dependencia económica de 195 personas en edades inactivas por cada 100 personas activas.



Tasa de natalidad, fecundidad, mortalidad

De acuerdo a las estimaciones de la CONAPO, para el presente año existe una tasa de fecundidad en promedio de 60 nacimientos por cada mil mujeres de 15 años y más (69.5 respecto a la fecundidad adolescente), representando 143 mil 655 nacimientos a lo largo del 2019, 2.09 hijos por cada mujer.

En cuanto a la expectativa de vida, existe un promedio de 75.38 años entre hombres y mujeres. Desagregando lo anterior, las mujeres al nacer tienen una expectativa de vida de 78.48 años, mientras que para los hombres es de 72.35.

En cuanto a la tasa de mortalidad es de 6 muertes por cada 1000 habitantes a lo largo del 2019. De acuerdo al INEGI, se esperan 48 mil 788 muertes, de las cuales, 27 mil 988 pertenecen a hombres y 20 mil 764.

Indicadores desagregados

Número de indicador	1.1
Nombre del Indicador	<i>Participación de la población de hombres</i>
Dimensión al que pertenece	Población
Tipo de indicador	Evaluación
Nivel de análisis	Estatal
Objetivo	Medir la participación de hombres en la población.
Definición	Participación de los hombres en el total de la población.
Año base 2015	0.489 H
Fórmula	-Part_hom=Total_hombres* / Población_total*
Variables	-Part_Hom= Participación de los hombres en la población. Total_hombres= Número de hombres en la población Población_total= Población total de Jalisco
Periodicidad	Anual
Unidad de medida	Porcentaje
Resultado 2019	49
Fuente	*Proyecciones del CONAPO, 2019
Unidad responsable del cálculo	Secretaría de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres
Formato de base de datos	EXCEL

Número de indicador	1.2
Nombre del Indicador	<i>Participación de la población de mujeres</i>
Dimensión al que pertenece	Población

Tipo de indicador	Evaluación
Nivel de análisis	Estatal
Objetivo	Medir la participación de mujeres en la población.
Definición	Participación de las mujeres en el total de la población.
Año base 2015	0.51M
Fórmula	-Part_muj= Total_mujeres* / Población_ Total*
Variables	-Part_muj= Participación de las mujeres en la población Total_mujeres= Total de mujeres en Jalisco Población_ Total= Población total de Jalisco
Periodicidad	Anual
Unidad de medida	Porcentaje
Resultado 2019	0.51
Fuente	*Proyecciones del CONAPO, 2019
Unidad responsable del cálculo	Secretaría de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.
Formato de base de datos	EXCEL

Número de indicador	1.3
Nombre del Indicador	Razón de hombres por mujeres
Dimensión al que pertenece	Población
Tipo de indicador	Evaluación
Nivel de análisis	Estatal
Objetivo	Relación entre hombres y mujeres
Definición	Número de hombres por cada 100 mujeres
Año base	2018
Resultado año base	95.7*
Fórmula	Razón_HM= (PobT_H/PobT_M)*100
Variables	Razón_HM= Razón entre hombres y mujeres -PobT_H=Población Total Hombres -PobT_M=Población Total Mujeres
Periodicidad	Anual
Unidad de medida	Unidades

Resultado 2019	103**
Tendencia	Ascendente
Notas adicionales	Población total 2019: 8 millones 282 mil 892 (CONAPO, 2019)
Fuente	Elaboración por SISEHM con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, Primer Trimestre 2017-2018* Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2019)**
Unidad responsable del cálculo	IIEG/INEGI
Formato de base de datos	PDF

Número de indicador	1.4
Nombre del Indicador	Razón de dependencia económica
Dimensión al que pertenece	Población
Tipo de indicador	Evaluación
Nivel de análisis	Estatal
Objetivo	Conocer el número de personas en edades no laborales (de 0 a 14 y de 65 y más años de edad) dependientes por cada 100 personas en edad activa (de 15 a 64 años de edad)
Definición	Número de personas en edad inactiva económicamente por cada 100 personas en edad activa económicamente marcado por la ley
Año base	2018
Resultado año base	193.5*
Fórmula	$RDE = (Pob_Tot_E_A / Pob_Tot_E_I) * 100$
Variables	RDE= Razón de dependencia económica Pob_Tot_E_A= Población total en edad Activa Pob_Tot_E_I= Población total en edad no activa
Periodicidad	Anual
Unidad de medida	Unidades
Resultado 2019	195.4*
Tendencia	Ascendente
Notas adicionales	Ninguna

Fuente	Elaboración SISHM (noviembre 2019) con datos de proyección poblacional de la CONAPO (2019)*
Unidad responsable del cálculo	SISEMH
Formato de base de datos	Excel

Número de indicador	1.5
Nombre del Indicador	Razón de dependencia económica de mujeres
Dimensión al que pertenece	Población
Tipo de indicador	Evaluación
Nivel de análisis	Estatad
Objetivo	Conocer el número de mujeres en edades no laborales (de 0 a 14 y de 65 y más años de edad) dependientes por cada 100 personas en edad activa (de 15 a 64 años de edad)
Definición	Número de MUJERES en condición de dependencia económica al estar en edad inactiva económicamente por cada 100 personas en edad activa económicamente marcado por la ley
Fórmula	$RDEH = (Pob_Tot_E_A / Pob_Tot_M_E_I) * 100$
Variables	RDE= Razón de dependencia económica Pob_Tot_E_A= Población total en edad Activa Pob_Tot_M_E_I= Población total de Mujeres en edad Inactiva
Periodicidad	Anual
Unidad de medida	Unidades
Resultado 2019	394.1*
Notas adicionales	394.1 mujeres en dependencia económica por cada 100 personas en edad activa económicamente.
Fuente	Elaboración propia del SISHM (noviembre 2019) con datos de proyección poblacional de la CONAPO (2019)*
Unidad responsable del cálculo	SISEMH
Formato de base de datos	Excel

Número de indicador	1.6
---------------------	-----

Nombre del Indicador	Razón de dependencia económica de hombres
Dimensión al que pertenece	Población
Tipo de indicador	Evaluación
Nivel de análisis	Estatal
Objetivo	Conocer el número de hombres en edades no laborales (de 0 a 14 y de 65 y más años de edad) dependientes por cada 100 personas en edad activa (de 15 a 64 años de edad)
Definición	Número de hombres en condición de dependencia económica al estar en edad inactiva económicamente por cada 100 personas en edad activa económicamente marcado por la ley
Año base	2010
Resultado año base	77.10*
Fórmula	$RDEH = (Pob_Tot_E_A / Pob_Tot_H_E_I) * 100$
VARIABLES	RDE= Razón de dependencia económica Pob_Tot_E_A= Población total en edad Activa Pob_Tot_H_E_I= Población total de Hombres en edad Inactiva
Unidad de medida	Unidades
Resultado 2019	387.55**
Notas adicionales	387.55 hombres en dependencia económica por cada 100 personas en edad activa económicamente.
Fuente	Dato de IIEGJ, 2019* Elaboración propia del SISHM (noviembre 2019) con datos de proyección poblacional de la CONAPO (2019)**
Unidad responsable del cálculo	SISHM
Formato de base de datos	Excel

Número de indicador	1.7
Nombre del Indicador	Tasa de fecundidad adolescente en Jalisco 2019 de mujeres entre 15 y 19 años
Dimensión al que pertenece	Población
Tipo de indicador	Evaluación

Nivel de análisis	Estatal
Objetivo	Conocer la tasa de fecundidad adolescente (15-19 años) en Jalisco durante el 2019
Definición	Mide la frecuencia de natalidades en Jalisco durante el 2019 por cada 1000 mujeres
Año base	2010
Resultado año base	77.10*
Fórmula	$TFA = N2019 / NoM15-19A$
Variables	TFA= Tasa de Fecundidad Adolescente N2019= Nacimientos en el 2019 NoM15-19A2019= Número de mujeres entre 15 y 19 años en el 2019
Periodicidad	Quinquenal
Unidad de medida	Tasa. Unidades por cada 1000 mujeres
Resultado 2019	64.91**
Tendencia	Descendente
Notas adicionales	Entre la población total de mujeres entre 15 y 19 años, se esperan 23 572 nacimientos. Indicador parte del Atlas de Género de generado por INMUJERES, ONU MUJERES, CEPAL y el INEGI.
Fuente	IIEGJ. (2019).Población a inicio de año 2019. INEGI* CONAPO (2019). Tasa Específica de Fecundidad y Nacimientos, 1950-2050**
Unidad responsable del cálculo	SISEMH
Formato de base de datos	Excel

Número de indicador	1.8
Nombre del Indicador	Tasa global de fecundidad en el 2019 por grupos quinquenales de edad
Dimensión al que pertenece	Población
Tipo de indicador	Evaluación
Nivel de análisis	Estatal
Objetivo	Conocer el número de hijos en promedio que las mujeres en edades reproductivas tendrían durante el

	2019
Definición	Número promedio de hijos por mujeres en grupo de edades reproductivas (15-19 de 20-24, 25-30, 31-35, 36-40, 41-45, 46-59) durante el 2019
Año base	2010
Resultado año base	5.53*
Fórmula	$TGF=5(TF1+TF2+TF3+TF4+TF5+TF6+TF7)$
Variables	Tasa global de fecundidad= 5= número de años por grupo de edad TF1= Tasa de fecundidad de grupo de edad de 15 a 19 años en el 2019** TF2= Tasa de fecundidad del grupo de años de 20-24** TF3= Tasa de fecundidad del grupo de edades entre 25 y 29 años** TF4= Tasa de fecundidad del grupo de edad entre 30 y 34 años** TF5= Tasa de fecundidad el grupo de edad entre 35 y 39 años** TF6= Tasa de fecundidad del grupo de edad entre 40 y 44** TF7= Tasa de fecundidad del grupo de edad entre 45 y 49 años**
Periodicidad	Quinquenal
Unidad de medida	Porcentaje
Resultado 2019	2.09**
Tendencia	Descendente
Notas adicionales	
Fuente	Instituto de Información Estadística y Geográfica, enero 2019* Proyección de Tasa Específica de fecundidad y nacimientos 1950-20150, 2019**
Unidad responsable del cálculo	SISEMH
Formato de base de datos	Excel

